

Seminario Electivo no Permanente
“LA DELINCUENCIA COMO SIGNO DE ESPERANZA: UN ABORDAJE DE LA EMANCIPACIÓN DESDE WINNICOTT Y FOUCAULT”

DOCENTE A CARGO: Leticia Minhot

AÑO LECTIVO: 2022

CARGA HORARIA: Semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: ser estudiante de 4º o 5º año

CUPO DE ALUMNOS: 150 (ciento cincuenta) estudiantes

CICLO DE LA CARRERA: Superior

RESUMEN

Para Foucault (2008), el poder es un procedimiento de individualización, por ello, el individuo es su efecto. Esos procedimientos establecen una red de poder en la que aparece y, por lo tanto, atraviesa, al individuo, al grupo, la colectividad, la institución, etc. (2008, p. 32). Sin embargo, si todo queda reducido al poder no puede darse cuenta de la rebelión, ni de la emancipación que su propia teoría defiende cuando señala los diferentes tipos de luchas. Como se pregunta Alemán: Porque, efectivamente, si el poder logra producir totalmente la subjetividad, si resulta que regalamos todo el orden simbólico al poder, si los hacemos sinónimos, si los volvemos absolutamente equivalentes, entonces entramos en un problema circular, porque si el poder produce a los sujetos, entonces, ¿cómo es que los sujetos logran articular una política que sea capaz de sustraerse? (Alemán, 2016, p. 65)

Según Deleuze (1993/1996), Nietzsche distingue dos modos de la voluntad de poder: la acción y la reacción. El resentimiento no es más que esta fuerza reactiva combinada con la mala consciencia, por eso es una falsa afirmación. El ideal ascético, el ideal moral, el ideal de conocimiento tienen el mismo objetivo: negar la vida reduciéndola a sus fuerzas activas.

Si la transgresión es sólo una fuerza reactiva entonces es fuerza de resentimiento, quizás es un avance frente al que confunde afirmar con cargar, con soportar un peso y piensa que es real todo lo que piensa, pero aún no es una fuerza que afirma la vida. Aún no es una fuerza creativa. Además de aligerarse de todo peso deben abandonarse todas las falsas apariencias de afirmación. La acción es diferente a la reacción. Esta última sólo busca vengarse, es resentida y no deja de ser un disfraz de otro modo de cargar.

El problema, entonces, es cómo pasar de una acción reactiva a una acción creativa, en definitiva, cómo puede haber emancipación. En esta encrucijada es que colocamos, como una salida posible, a la teoría de la maduración de

Winnicott. Esta teoría nos ofrece una explicación y un camino clínico y preventivo de la delincuencia juvenil. Winnicott, pediatra y psicoanalista, nos permite repensar la delincuencia juvenil desde un enfoque clínico y pone el acento en el signo de

esperanza que implica la incursión en este tipo de conductas, por parte de niños y adolescentes. Su teoría se centra en la privación, no como un diagnóstico en sí mismo, como lo son la neurosis y la psicosis, sino como, una condición que puede darse en sujetos “normales”, como no.

FUNDAMENTACIÓN

Como sostiene Canguilhem (1971/1976, p. 89), la individualidad que suponen las ontologías que pueblan los principales logros de la modernidad no constituye una realidad que pueda ser respondida por una ciencia, sino que, se requiere de una metafísica. Su realidad no organiza propiamente un problema científico, esto es, la ciencia no se cuestiona sobre las individualidades, sino que parte de ellas e ignora el proceso del cual el individuo es un resultado. Los individuos aislados son productos de abstracciones mentales porque, en realidad, es absolutamente imposible percibir cualquier objeto aislado, su concepción proviene de una operación intelectual basada en alguna teoría que hace el recorte que lo separa del resto de los elementos con los cuales está interconectado. Cualquier individualismo es, como sostiene Nancy (1986, p. 17) “(...) un atomismo inconsecuente, que olvida que lo que está en juego en el átomo es un mundo”. Estamos ante una abstracción: (...) el individuo revela ser el resultado abstracto de una descomposición. Para Foucault (2008), el poder es un procedimiento de individualización, por ello, el individuo es su efecto. Esos procedimientos establecen una red de poder en la que aparece y, por lo tanto, atraviesa, al individuo, al grupo, la colectividad, la institución, etc. (2008, p. 32). Sin embargo, si todo queda reducido al poder no puede darse cuenta de la rebelión, ni de la emancipación que su propia teoría defiende cuando señala los diferentes tipos de luchas. Como se pregunta Alemán:

Porque, efectivamente, si el poder logra producir totalmente la subjetividad, si resulta que regalamos todo el orden simbólico al poder, si los hacemos sinónimos, si los volvemos absolutamente equivalentes, entonces entramos en un problema circular, porque si el poder produce a los sujetos, entonces, ¿cómo es que los sujetos logran articular una política que sea capaz de sustraerse? (Alemán, 2016, p. 65)

Según Deleuze (1993/1996), Nietzsche distingue dos modos de la voluntad de poder: la acción y la reacción. El resentimiento no es más que esta fuerza reactiva combinada con la mala consciencia, por eso es una falsa afirmación. El ideal ascético, el ideal moral, el ideal de conocimiento tienen el mismo objetivo: negar la vida reduciéndola a sus fuerzas activas.

Llega el momento en el que la voluntad de negación rompe su alianza con las fuerzas de reacción, las abandona e incluso se vuelve contra ellas. Ariadna se cuelga, Ariadna quiere morir. Pero éste es el momento fundamental (“medianoche”) que anuncia una doble transmutación, como si el nihilismo acabado dejara paso a su contrario: las fuerzas reactivas, al ser negadas, se vuelven activas; la negación se transforma, se convierte en el estruendo atronador de una afirmación pura, el modo polémico y lúdico de una voluntad que afirma y se

pone al servicio de un excedente de la vida. El nihilismo “vencido por sí mismo”. (Deleuze, 1993/1996, pp. 143-144)

Si la transgresión es sólo una fuerza reactiva entonces es fuerza de resentimiento, quizás es un avance frente al que confunde afirmar con cargar, con soportar un peso y piensa que es real todo lo que piensa, pero aún no es una fuerza que

afirma la vida. Aún no es una fuerza creativa. Además de aligerarse de todo peso deben abandonarse todas las falsas apariencias de afirmación. La acción es diferente a la reacción. Esta última sólo busca vengarse, es resentida y no deja de ser un disfraz de otro modo de cargar. Pero, entonces, ¿cuál es el rasgo fundamental de la transgresión como acción, de la transgresión como fuerza creativa que aparenta resistencia, pero es acción? “(...) llamamos noble a lo que es apto para transformarse”. Son viles o bajos aquellos que no saben disfrazarse, travestirse, es decir, adoptar una forma (...)” (Deleuze, 1993/1996, p. 148) Y pasar de la transgresión como fuerza reactiva a la transgresión como fuerza creativa es un asunto de clínica, de salud y de curación (ídem).

El problema, entonces, es cómo pasar de una acción reactiva a una acción creativa, en definitiva, cómo puede haber emancipación. En esta encrucijada es que colocamos, como una salida posible, a la teoría de la maduración de Winnicott. Esta teoría nos ofrece una explicación y un camino clínico y preventivo de la delincuencia juvenil. Winnicott, pediatra y psicoanalista, nos permite repensar la delincuencia juvenil desde un enfoque clínico y pone el acento en el signo de esperanza que implica la incursión en este tipo de conductas, por parte de niños y adolescentes. Su teoría se centra en la privación, no como un diagnóstico en sí mismo, como lo son la neurosis y la psicosis, sino como, una condición que puede darse en sujetos “normales”, como no. En sus escritos el psicoanalista prefiere denominar a estos comportamientos como tendencia antisocial, debido a las connotaciones negativas que se asocian a la delincuencia.

Al respecto él sostiene, que un niño “se convierte en privado, cuando se lo priva de ciertas características esenciales de la vida hogareña” (Winnicott, 2008, p. 146). De esta manera emerge lo que se denomina como “complejo de privación”, y que está intimidante relacionada con la provisión ambiental. El ambiente ocupa un lugar central en la teoría de Winnicott, para que un sujeto se desarrolle y madure saludablemente. En el caso de los niños privados:

El niño ha perdido algo bueno que, hasta una fecha determinada, ejerció un efecto positivo sobre su experiencia y que le ha sido quitado; el despojo ha persistido por un lapso tan prolongado, que el niño ya no puede mantener vivo el recuerdo de la experiencia vivida. (Winnicott, 2008, p. 148)

Lo que el autor nos quiere decir, es que el ambiente del niño ha sido estable en las primeras etapas del desarrollo, pero en algún momento, en la que el pequeño era capaz de percibir los cuidados, tuvo lugar una privación dando lugar a la tendencia antisocial: la privación original acontece durante el período en que el yo del infante o niño de corta edad está en vías de fusionar las raíces libidinales y

agresivas (o de la motilidad) del ello. (Winnicott, 2008, p. 154).

Esta tendencia presenta dos manifestaciones, por un lado, el robo y, por el otro, la destructividad. En el robo el niño busca algo que se le ha quitado, siempre que tenga la esperanza de hallarlo. En la destructividad el niño busca la estabilidad en el ambiente, capaz de soportar la tensión de sus impulsos instintivos, busca un ambiente que fue perdido y una actitud humana en la que el individuo pueda confiar. La tendencia antisocial impulsa a la niña o al niño a retroceder a un tiempo a un estado anterior al de la privación; la tendencia antisocial lleva a que el niño, cada vez que despierta en él la esperanza de que se restablezca la seguridad, se redescubra a sí mismo, lo cual implica el redescubrimiento de su agresividad. (Winnicott, 2015, p. 111).

El psicoanalista propone como recurso terapéutico promover contactos de tipo personales, poder proveer al individuo de experiencias ambientales saludables, capaz de brindarle la confianza que requiere para poder subsanar la privación que experimentó.

Así, a través de esta concepción es que intentamos resolver el problema que los filósofos nos habían presentado y que podemos formular de la siguiente manera: ¿cómo podemos transformar una reacción en una acción? O ¿cómo podemos transformar un delincuente juvenil por privación en un revolucionario? Para ello es necesario llevar las ideas de Foucault y de Deleuze al plano concreto de las vidas reales y extender las nociones de Winnicott para alcanzar formas de oposición a las tecnologías de poder que sean creativas en la vida comunitaria. Este curso trata de este cruce.

OBJETIVOS GENERALES

Se espera que el/la alumn@ que haga este curso pueda aproximarse a comprender el rol de la clínica en un proyecto político emancipatorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se espera que el/la alumn@ que haga este curso pueda aproximarse a:

1. Elucidar la noción winnicottiana de privación como noción clínica.
2. Elucidar la noción microfísica del poder de Foucault.
3. Identificar el punto donde se cruzan política y clínica.

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad 1: La perspectiva clínica: la delincuencia juvenil desde la Teoría de la Maduración de Winnicott.

- 1.1. La teoría de la maduración de Winnicott.
- 1.2. La privación y la delincuencia juvenil en la teoría de la maduración de Winnicott.
- 1.3. La agresión y sus raíces.
- 1.4. El fracaso de la prisión desde el punto de vista de la clínica winnicottiana.
- 1.5. Consecuencias de la teoría de la maduración de Winnicott: la ética del cuidado y la prevención de la delincuencia.
- 1.6. Los límites de la clínica winnicottiana.

Unidad 2: La perspectiva política: la delincuencia como estrategia de dominación política.

- 2.1. El fracaso de la prisión desde el punto de vista de Foucault.
- 2.2. Microfísica del poder disciplinario y disposiciones del poder.
- 2.3. Dispositivos disciplinarios.
- 2.4. Las tácticas de la sanción.
- 2.5. El criminal como enemigo social.
- 2.6. Prisión y salario.
- 2.7. Controles sociales contemporáneos. Moralización de la clase obrera.
- 2.8. El poder disciplinario.
- 2.9. Los límites de Foucault.

Unidad 3: El cruce: de la reacción a la acción.

- 3.1. La reacción y la acción como formas clínicas y como formas políticas.
- 3.2. La posibilidad de proyectos emancipatorios.
- 3.3. Pasar de una fuerza reactiva a una fuerza creativa es un “asunto de clínica, de salud y de curación”.

Referencias bibliográficas

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

Minhot, L. Dos concepciones ontológicas de sociedad. En *Natureza Humana*, vol. 16, nro. 1, 2014.

Oliveira Dias, E. La teoría de la maduración personal de D. W. Winnicott. Sao Paulo: DWW Editorial. 2013. Introducción y Capítulo 1.

Winnicott, D. La delincuencia juvenil como signo de esperanza. En Winnicott, D. El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista. Buenos Aires: Paidós, 2009, pp. 106-116.

Winnicott, D. Deprivación y delincuencia. Buenos Aires: Paidós, 2013.

Winnicott, D. la teoría de la relación entre progenitores-infante. En Winnicott, D. Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional. Buenos Aires: Paidós, 2011, pp. 47-72.

Winnicott, D. W. (1994). Inmadurez adolescente. En D.W. Winnicott (1994/1986b), El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista. Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1969c [1968])

Bibliografía ampliatoria

Winnicott, D. Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional. Buenos Aires: Paidós, 2011.

Winnicott, D. El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista. Buenos Aires: Paidós, 2009.

Minhot, L. Ética y psicoanálisis: supuestos filosóficos compartidos. En Loparic, Z. (org) Winnicott e a ética do cuidado. Sao Paulo: DWW Editorial. pp. 135-158. 2013.

Minhot, L. El psicoanálisis, las ontologías de la ciencia y el pensamiento de la existencia. *Natureza humana*, 2011, vol.13, no.2, p.100-115. ISSN 1517-2430.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Foucault, M. *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. Cap. III Disciplina, Capítulo IV Prisión.

Foucault, M. *La sociedad punitiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2016. Clase del 3 de enero de 1973; Clase del 17 de enero de 1973; Clase del 24 de enero de 1973; Clase del 31 de enero de 1973; Clase del 7 de febrero de 1973, Clase del 21 de febrero de 1973; Clase del 14 de marzo de 1973; Clase del 21 de marzo de 1973; Clase del 28 de marzo de 1973.

Foucault, M. *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008. Clase del 7 de noviembre de 1973; Clase del 14 de noviembre de 1973; Clase del 21 de noviembre de 1973; Clase del 9 de enero de 1974; Resumen del curso, Situación del curso.

Bibliografía ampliatoria

Garland, D. *Castigo y Sociedad moderna. Un estudio de Teoría Social*. México: Siglo XXI, 2010.

Zysman Quirós, D. *Sociología del castigo. Genealogía de la determinación de la pena*. Buenos Aires: Didot, 2013.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Alemán, J. *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires: Grama, 2016. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1990). Disponible: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

Deleuze, G. *Crítica y Clínica*. Barcelona: Anagrama, 2009. Capítulo 12. de Menores (1985). Disponible: http://www2.ohchr.org/spanish/law/reglas_beijing.htm

Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. N° 26.061. Disponible: 2005 <http://www.desarrollosocial.gov.ar/ninez/139>

Minhot, L. *Transgresión y creatividad: cuidado de sí y de los otros como modalidad política del ser*. En Velasco Campos, I. y Olivares Alvares, E. (Comp.), *Estudio sobre práctica profesional del trabajo social Bolivia: Centro de Estudios Transdisciplinarios Bolivia*, pp. 81-90.

Nussbaum, C. *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. España: Paidós, 2006.

Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia (1985). Disponible: <https://www.unicef.org/panama/spanish/7972.htm>

Bibliografía ampliatoria

Cavalletti, A. *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2010.

Matza, D. Delincuencia y deriva, cómo y porqué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2014.

Minhot, L. Los aportes de la filosofía al trabajo social: cuidado como fundamento de la comunidad solidaria. En Velasco Campos, I. y Olivares Alvares, E. (Comp.), Estudio sobre práctica profesional del trabajo social Bolivia: Centro de Estudios Transdisciplinarios Bolivia, pp. 68-79.